



DECRETO N° 1454

CHIGUAYANTE, **22 SET. 2010**

VISTOS: Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°89/2010 del 28 de julio de 2010 dado por Dirección de Administración y Finanzas; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°4/2009 del 8 de enero de 2010 dado por Dirección de Administración y Finanzas; El Ord. N° 163 del 5 de febrero de 2010 de Director de Secplan a Alcalde, solicitando autorización a Licitación Pública N°9/2010 "Mejoramiento Plazas y Entornos Calle Pinares Poniente"; Providencia N°650 del 5 de febrero de 2010 con el V°B° del Alcalde; Ord. N°352 del 19 de abril de 2010, de Director de Secplan a Comité Técnico Administrativo, solicitando autorización para Licitación Pública N°9/2010; Ord. CTA N°08 del 22 de abril de 2010, que autoriza la Licitación Pública 9/2010; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

- DECRETO:
1. Autorízase el llamado a Licitación Pública N°9/2010 "Mejoramiento Plazas y Entornos Calle Pinares Poniente", a través del Portal Mercado Público, por un monto máximo disponible de \$123.362.000.- impuestos incluidos.
 2. Apruébase las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación Pública N°9/2010 "Mejoramiento Plazas y Entornos Calle Pinares Poniente".
 3. Nómbrase Comisión Técnica de la Licitación Pública antes señalada a los profesionales: Jorge Lozano Zapata, Director de Secplan; Octavio Fernández Flores, Profesional de Secplan; Hugo Abarca Valenzuela, Jefe Departamento de Construcciones de la Dirección de Obras y Henry Guzmán Lincolao, Profesional de Dirección de Obras.
 4. Nómbrase Inspector Técnico de la Obra al Señor Henry Guzmán Lincolao, Profesional de Dirección de Obras Municipales.
 5. Nómbrase Unidad Técnica del Contrato a la Secretaría Comunal de Planificación

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

TSN/LTS/JLZ/OFF/off

Distribución:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaría Comunal de Planificación
- Dirección de Obras Municipales
- Sr. Henry Guzmán Lincolao (ITO)

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 13:30
FIRMA: 22/09/10

